

## Programa de independencia

### El momento político nacional y sus derivaciones en la provincia

El presidente del Consejo espuso al Rey un plan político, y el Rey dará su contestación dentro de unos días a la Dictadura.

Contestación que desde luego ha de ser de afirmación o de negación a ese plan, porque la realeza no sufre interrogaciones, según los protocolos.

Contestación que desde luego ha de ser de afirmación o de negación a ese plan, porque la realeza no sufre interrogaciones, según los protocolos. Todo esto es bastante elocuente. Algunos periódicos dicen estar conformes con que la Dictadura se vaya, pero no con el sustituto. Sin duda en los mentideros políticos se conoce el sustituto. Falta para poder llamarse crítico el actual momento político, que el Gobierno dejara todos los poderes al rey, sin ganas de nombrar sustituto.

Es probable que el Rey recabe para sí las atribuciones constitucionales de nombrar sus ministros. Con ello la Dictadura recibiría el golpe de gracia. Si la Dictadura tomó el poder, y lo vió por el rey confirmado, cuando la Dictadura deje el poder el rey verá confirmadas sus atribuciones constitucionales.

La Dictadura vino para dictar al pueblo; pero no para conferir poderes, que son atribuciones del Jefe del Estado. Por lo tanto, o la dictadura dicta o no tiene nada que hacer.

El plan expuesto al Rey será un plan aconsejado, como el de cualquier ministerio en crisis. Antiguamente los Reyes solían, en estos casos, celebrar consultas. Generalmente entre expresidentes de Consejos de Cámaras parlamentarias, y entre jefes de significación. Acaso sea esto lo que vaya a acontecer estos días, si es que resulta posible políticamente consultar.

Estos son los hechos que dejan leer la situación.

Después de una larga actuación de más de seis años la dictadura ha cumplido su finalidad. Los españoles en cierto modo hemos ayudado a salir de esta situación anormal no dificultando la dictadura. Lo que ha parecido atonia y acabard... o ha sido confianza en que a... se gobierna con la opinión condescendida en asentimiento y auto-ridad.

Y al fin la opinión tenía que negar su asentimiento, y la autoridad habrá de ser un caudal gastado. El mismo Presidente del Consejo confiesa este desgaste, y la falta de apoyo de la aristocracia, de las clases conservadoras, de la iglesia, de la banca, de la clase patronal y de la prensa. Claro que lo atribuye a móviles bajos, y a apetitos de clase. En el asentimiento o negación de apoyo hay al menos una de cal y dos de arena.

No damos por ida la dictadu-

ra. Las dictaduras, como muchos mesianismos, son estériles para procrear sucesión de su mismo apellido. Y como a sus adversarios, ni tienen sucesores de su seno ni tienen ni lo quieren sucesores del bando contrario.

La dictadura tiene acaso sobre sí aquella tragedia de la inmortalidad que se cuenta en una fábula:

«Había una isla en la cual no se conocía la muerte. Estaba esta isla perdida en remotos e imprecisos meridianos y paralelos. Y los habitantes de las islas mortales aspiraban a dar con esta isla de la inmortalidad.

Unos navegantes consiguieron llegar a dicha isla, llenos del deseo de ser eternos. Y al llegar a ella quemaron sus barcos y se entregaron a una vida que había de ser inacabable.

Pero tanto se fatigaron de vivir su vida mortal en la inmortalidad, que miraban desde las costas y las playas, con envidia manifiesta las islas vecinas. Y buscaban en el horizonte algún barco que los recogiese y los llevase a las mortales islas de donde vinieron.

Y viendo que de nadie recibían auxilio tendieron varios maderos, trabaron una balsa, la pilotaron con cansado esfuerzo, llegaron a las mortales playas de la vida ordinaria... y descansaron».

Esta fábula que nos viene a la pluma, puede traducir muy bien el momento político actual.

Nosotros creemos que la dictadura ha sido bienintencionada, y que se ha resistido a las sugerencias extremas de inquisición y guerra civil.

Creemos que ha hecho mucho bien, y que el cortejo de gentes poco escrupulosas, y los errores del sistema, han causado males también.

Pero creemos que el daño iría en progresión creciente si la dictadura no concluye pronto.

Nosotros ponemos un puente de plata a la dictadura, y estamos dispuestos a facilitar el gobierno de mañana, a fin de llegar al día siguiente, que será nuestro día con los fines preliminares cumplidos.

En cuanto al problema nacional estamos a la expectativa. En cuanto al problema provincial también hemos de estarlo. Creemos que LA VOZ DE SORIA ha hecho mucho, contra viento y marea, por producir en la provincia un equilibrio de fuerzas y una serenidad de ánimo que nos viene bien ahora que parece que la autoridad venida de fuera pueda cambiar de orientaciones.

LA VOZ DE SORIA, al empezar el año en situación tan crítica, ofrece un programa de independencia de carácter en lo político, sobre todo en lo provincial.

## Crónicas de actualidad

### La Fiesta de los Reyes Magos

Se aproxima la fiesta de los Reyes Magos. En las imaginaciones infantiles que nunca se agotan de ensueños, son estos días de dulce despertar halagador. Todos los niños andan revueltos pensando en el regalo que pedirán a los Reyes. Feliz edad, en la que la vida es ensueño y las esperanzas en un ideal de imaginación, hacen la felicidad de millares de seres humanos, que recordarán siempre con placer exquisito, la ofrenda venturosa recibida el día de Reyes.

En esta fiesta de poesía y buena ventura, no hay niños pobres y niños ricos, división arbitraria que anda en la mente de muchas gentes.

El día de los Santos Reyes todos los niños son felices y ricos. ¡Quién pudiera recobrar su riqueza infantil y apartar de sí, el duro lastre de los años, con sus amarguras y nostalgias del pasado!

Y, precisamente, para que no haya niños pobres el día de Reyes, esta palabra de pobreza entre los niños suena a ofensa lamentable, algunas almas generosas, personas sensibles a los problemas sociales, espíritus altruistas por el bien de sus semejantes, se preocupan de organizar festivales para repartir juguetes a los niños el día de los Reyes Magos.

¡Que no quede un sólo niño, en este día, sin disfrutar de las mieles de la ilusión y del ensueño!

Estamos seguros, que la fiesta proyectada en Soria, pa-

ra el día seis del actual, será un acto de entusiasmo, alegría y amor para la grey infantil.

Y los habitantes de Soria, que siempre se han distinguido por su pureza de sentimientos y su elevada espiritualidad, sin duda alguna, que cooperarán a poetizar esta fiesta, con su aportación generosa, a fin de que todos los niños que acudan al Teatro, el día de Reyes, reciban los juguetes soñados por su feliz imaginación.

Centenares de niños sorianos, los hombres que formarán la patria del porvenir en nuestra capital, esperan de nosotros, que la fiesta de Reyes en Soria sea lo que debe ser; una fiesta de cordialidad, de poesía y de dulce realización de un ensueño.

Por ello, llamamos al corazón de los sorianos y esperamos oír la simpática respuesta, que sume su generosidad a la lista abierta para comprar juguetes a los niños.

Si todos tenemos el deber de sacrificar en lo posible nuestro bienestar, en beneficio de nuestros semejantes, pensemos un momento que la fiesta que comentamos, es netamente infantil. Los niños no tienen deberes que cumplir, tienen el derecho de ser felices por ser niños, y desdichada la conciencia humana que no piense en hacer la felicidad de la infancia, aunque sólo sea el día de los Reyes Magos.

G. MANRIQUE

## Anécdotas del tiempo

### El hembraje a la concejala

Yo firmé. No tuve más remedio que firmar. Lo confieso sin pizca de vergüenza. Varias veces me habían hablado del «hembraje» a la concejala. Y yo había callado de un modo significativo, porque bien entendía que no era aquello un hembraje, sino un hembraje: la adhesión a la hembra, a la mujer en función pública. Hembraje o hembraje, corregía yo mentalmente y callaba en cuanto a mi adhesión.

Después ví al artista apañar un álbum primoroso con el mismo cariño que una declaración de amor. Y aunque yo creo que los problemas de España son problemas para hombres, entendía que, como estimulante, aquella mujer daba en la Corporación unas gotas de café a la leche. El hembraje era un acierto, los trabajadores vivían la realidad mucho más acertadamente que yo, con ponerme al margen.

Pude escapar de firmar el hembraje, pero comenzaba el sentido crítico a quebrantar mi conciencia.

«¿Debía ser yo menos galante? ¿Podía estar yo ausente? ¿No se creería que era un resquemor íntimo porque nunca mi humilde persona podía haberse honrado con cargos ni homenajes?»

El asunto había caído en el olvido. Pero un día mi mejor amigo me mandó de repente a firmar el hembraje. Y yo no pude negarme al amigo. La hembraje se me puso un poco en guardia, examinando rápida-

mente si aquel hembraje no era una subordinación frendiana mas que una adhesión galante y administrativa. A mí me gusta administrar mi hembraje en función ortodoxa, y adherirme a la acción pública por motivos puros y desinteresados, porque me tengo por artista.

Pero al fin, en un silencio de hembraje, firmé. Lo vuelvo a repetir sin vergüenza ninguna. Y me alegro mucho, porque, sin pararme a leer, comprendí que delante de mí iban bastantes firmes de sesudos varones adheridos al hembraje o al hembraje con toda su virtud. Yo ayudaba en aquella declaración anecdótica, muy propia de estos tiempos. Siquiera por el amor que había puesto en ella el artista.

No es que yo me justifique como nos justificamos siempre que hacemos lo que nos repugna. Podrían decirme que hay razones para todo. Pero es que yo, no sólo no me justifico, sino que me froto las manos, porque hemos acertado con el incentivo de la generación española que puede ser el amor a las mujeres concejalas o diputadas.

La gloria póstuma ni existe acaso ni es bastante para mover la voluntad. Todas las cosas buenas que se han hecho en el mundo, se han hecho pensando en alguna mujer. Los afanes de todos los grandes hombres son gestos de gallos lanzando su qui qui ri qui.

Ya no honramos a los hombres por lo que tienen de hom-

## Crónicas de divulgación

### Curiosidades acerca del Gorila

III

El gorila vive solo en una zona relativamente poco extensa de África, desde el grado dos de latitud norte hasta el grado cinco de latitud sur. Por diversas razones se cree que esta especie de antropoides está llamada a desaparecer.

La existencia del gorila fue señalada al mundo científico solo hace unos ochenta años, por el misionero norteamericano Savage, si bien antiguas tradiciones relativas a un gran mono del África occidental aseguran que Hannon, célebre navegante cartaginés, vió gorilas durante su periplo de África y llevó a Cartago algunas pieles de estos animales. Plinio refiere que en el templo de Astarté, en Cartago había dos de esas pieles en el tiempo de la invasión romana—año 146 de Cristo.

Muy pocos viajeros o exploradores han visto gorilas en libertad o lo han observado en cautividad en África. Petit y Falkenstein son los únicos que lo han visto en ambos estados.

El gorila permanece la mayor parte del tiempo en los árboles. Como casi todos los monos vive en grupos compuestos, según se cree, por un macho adulto, que es el padre, la madre y varios hijos.

Como a muchos salvajes, al gorila le agrada beber el jugo de ciertas plantas. Arranca con los dientes las ramas de un árbol llamado musanga, y chupa el jugo en veinticuatro horas, cortándolo a un metro del suelo.

En cautividad, el gorila es un omnívoro tan perfecto como el hombre, y come carne cruda o cocida.

El gorila aventaja al chimpancé en talla y fuerza, pero es inferior en inteligencia.

Según von Koppfels, el gorila para construir su nido, elige un tronco de árbol muy recto de un diámetro de unos treinta centímetros, rompe y encorva las ramas, unas hacia otras, a una altura de cinco o seis metros y las cubre de hojas y musgo. Este nido es utilizado solo por los pequeños y por la madre. El padre se agazapa al pie del árbol, apoyado de espaldas en el tronco, y así vela por su familia y la protege contra los ataques nocturnos de las panteras.

A pesar de su pesado aspecto el gorila trepa con mucha agilidad y se aventura hasta lo alto de los árboles. En ese caso prueba primero la solidez de las ramas, y cuando una no ofrece seguridad, aferra tres o cuatro a la vez. Recorre las ramas gruesas avanzando con mucha precaución. Se han visto gorilas que saltaban al suelo desde una altura de diez a quince metros.

En el territorio de Gabón los chimpancés y los gorilas viven en vecindad, pero no se mezclan ni invaden unos las tierras de los otros. No se conoce un solo caso de guerra o de combate entre ambas especies.

Las luchas de los gorilas contra los verdaderos homenajes no se dan. Y, si no hay motivos puros y desinteresados, es preferible hacer el hembraje que el hembraje.

Y, además, aunque quedasen algunos escrupulos, firmar una vez más no debe importar a nadie.

Una firma no vale nada. Yo tengo dadas ya muchas a los sacristanes, al chico de la gasolina, y a no sé cuántos más.

¿Cómo no la iba a dar a un buen amigo para que llevase a cabo su hembraje?

DANIEL RANZ LAFUENTE.

diversos animales, y sobre todo con la pantera, no son raras, y casi siempre resulta vencedor. Solo los machos toman parte en los combates; las hembras y los pequeños huyen al presentarse el peligro. El gorila se precipita sobre el enemigo erizado el pelo dilatadas las narices, recogido el labio superior y lanzando un «grito de guerra», aullido terrible, prolongado y agudo que resuena en toda la selva.

Según diversos autores, el gorila no ataca al hombre y trata de evitarlo; pero si se ve acorralado, adopta resueltamente la ofensiva, y es entonces un enemigo terrible. Comienza por erguirse enteramente en dos patas, lanza el formidable rugido y se adelanta con paso pesado hacia su enemigo, dándose golpes en el pecho con ambos puños. Si se retira lentamente antes de que el furor del mono haya alcanzado su máximo, el animal cesa en su ofensiva. En cambio, si se le espera firme, es preciso apuntarle al corazón y disparar el arma a tiempo, porque si el cazador yerra el tiro, el gorila se precipita sobre él y nadie puede resistir su ataque terrible; de una sola manotada el gorila destroza el pecho o la cabeza de un hombre. Se ha visto a indígenas en semejante situación intentar hacer uso del fusil descargado para contener al gorila, pero el brazo de este caía inexorable y quebraba a la vez el fusil y el cuerpo del infeliz. No hay nada de exagerado en esta afirmación si se tiene en cuenta el volumen de los músculos del pecho y los brazos del animal que, por otra parte, cuentan con el arma terrible de sus dientes; las mandíbulas y los caninos de un gorila no son menos formidables que las de un tigre común.

Federik HAMILTON

### Velada teatral en Fuentestrún

El día 29 de diciembre de 1929, en el local Escuela de niños del pueblo de Fuentestrún, cedido para el efecto por el ilustrado maestro don Teófilo Morales Salvador, varios jóvenes de la localidad, dirigidos por el culto médico don Antonio Rico, el competente Secretario don Eloy Peña y el mencionado maestro, que actuó de apuntador, pusieron en escena el Melodrama en 4 actos «La sobrina del cura», habiendo tenido sumo acierto todos los actores en el desempeño de sus respectivos papeles por lo que recibieron nutridos aplausos.

Los papeles estaban repartidos en la siguiente forma:

Don Antonio Rico, director de escena; don Eloy Peña (Secretario) don Sabino.

Rufo Gil, El Tomazón; Victoriano Sebastián, Padre Jeronim; Zacarías Jiménez, don Florencio y Tani; Clemente Córdova, Galo Medina; Gregorio Largo, Sanitós; Angel García, Sargento Martínez de la Guardia civil; Balbino Gil, Guardia civil y Brígido; Estanislao Casado, Isabelo; Mauro Rico, Repica; Miguel Gallardo, Mariano; Sereno tío Regusur; Marcos Largo, don Tertuliano; Julio Jiménez, Tarsilo; Fermin y niño; Modesto Córdova, Basilio; Pilar Rico, Mónica; Carmen Tutor, Cipriana y Clemente; Luisa Córdova, Pelucha; Consuelo Córdova, Lucila; Adela Val, Ana María; Milagros Val, Paulita; y Rita Val, niña.

Mi más cordial felicitación a los noveles por el acierto con que han representado el Melodrama de Carlos Arniches y en especial por los altos fines de altruismo que en esta y sucesivas representaciones les guía para dotar con sus recursos de algún material selecto a las escuelas cuyo beneficio será para la enseñanza y el pueblo.

ABELIMART



—Voy a cambiar de médico. Es muy distraído. Siempre que me toma el pulso se pone a mirar el reloj.

# Del momento político

## Se elegirá una cuarta parte de representantes en Ayuntamientos y diputaciones

A las once menos veinte llegó a Palacio el jefe del Gobierno. Vestía de uniforme, y le acompañaba su ayudante, comandante Monis. El presidente se limitó a saludar con un «Buenos días, señores», y pasó directamente al ascensor para subir a la cámara regia.

Unos minutos antes de las doce salió el jefe del Gobierno de Palacio visiblemente sonriente, y al advertir la presencia de varios informadores se adelantó hacia ellos y les dijo:

No ha habido—presiguió—cuestión de confianza, porque no hubo tampoco antes esa cuestión planteada. Se hablaba de crisis, y no ha habido crisis por parte del Rey ni ha habido crisis por parte del Gobierno. No es ese el problema. No era más, sino que el Rey diese su opinión, y ya ha tenido la bondad de darla sobre el plan que le había sometido.

Ese plan consiste, en lo que respecta a mí, reorganización interna de la U. P.—hoy precisamente comenzamos a enviar las comunicaciones para hacer las elecciones provinciales y locales de los directores que substituyen a los comités de antes—, lo que se desahorará en el mes de febrero. Y a partir de ese momento, en marzo, abril y mayo, y tal vez en parte de junio—no quiero precisar fechas, que luego ha en difícil el dar mayor elasticidad a los planes—, se va hacer una renovación parcial de los ayuntamientos y diputaciones, dejando una parte, probablemente la cuarta, para la designación directa de concejales y diputados, según la estructura de las poblaciones.

En los pueblos chicos se hará la elección por el vecindario directamente, y en los grandes, por las organizaciones de carácter económico y social.

Paralelamente, simultáneamente, mejor dicho, la Asamblea tendrá dos o tres períodos plenarios, que son los que le pueden corresponder en lo que le resta de vida legal, y cuando conozcamos el resultado de la Asamblea y podamos pulsar por sus discusiones y por la renovación de una parte de los ayuntamientos y diputaciones el estado y situación del país, el Gobierno propondrá al Rey otro plan, y se decidirá sobre la continuación de la Asamblea, o su substitución por otro organismo, con otras elecciones de distinta clase, acomodadas a la fisonomía nacional.

El plazo no abarca más que hasta junio, esto es, hasta la expiración de la vida legal de la Asamblea. No tiene más alcance, ni en tiempo ni en trascendencia, y después que se cabe y expire la vida legal de aquel organismo, se tomará la determinación que proceda para substituirlo, prolongando su vida o dejando ya el sistema de Asamblea para que venga otro.

No es mucho para lo que los quiméricos hubieran soñado. No es mucho; pero es muy concreto, y el país ya sabe lo que ha de esperar para un semestre. Pasado ese semestre, ya se verá, en lo que afecta a las personas y al sistema, lo que resulta de este cambio.

Yo doy mucha importancia a la transformación de los Ayuntamientos y las Diputaciones, que ya marchan por cierto muy bien; pero que con esa incorporación de elementos nuevos no pertenecientes a la Unión Patriótica mejorarán sin duda la vida local, que a mí, como les digo, me parece que ya es buena.

De «La Voz».

# Ecos y noticias

«La Voz de Soria»

en su deseo de corresponder al favor que el público le dispensa ha acordado establecer en sus columnas a partir del número de hoy, amplia Información Telefónica y Telegráfica para lo cual fué nombrado su corresponsal en Madrid, a un distinguido periodista, el que enviará a nuestro periódico cuántas noticias de interés merezcan ser conocidas rápidamente por sus lectores.

## Patente Nacional de circulación de automóviles

Habiendo dado principio el 1.º de enero próximo, la recaudación de la patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre del próximo año de 1930; prevengo a los dueños de vehículos de tracción mecánica sujetos al impuesto, que el plazo voluntario de adquisición de patentes, es del 1 al 15 de enero próximo y que si en dicho plazo no se provee de ella, incurren en apremio con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10, si realizan el pago dentro de los diez últimos días del citado mes.

## Colegiación obligatoria

Se ha publicado un R. D. declarando obligatoria la colegiación de los Practicantes y se aprueban los Estatutos para el régimen de los Colegios.

## Mercados agrícolas

En el último mercado que se celebró en nuestra ciudad, rigieron los precios siguientes:

Triego, a 80 reales fanega; centeno, a 60; cebada, a 50; yeros, a 60; lentejas, a 62; avena, a 39; muelas, a 66; patatas, a 10 reales arroba.

En el Gobierno civil se ha re-

## Jubilado

El día 31 del pasado, fué jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, el oficial 3.º de la Sección de Fomento del Gobierno Civil, don Rafael Gomez Redondo, que durante muchos años ha desempeñado el referido cargo.

Deseamos a tan buen amigo que disfrute muchos años de su jubilación.

## Destinos públicos

En el «Boletín oficial» de la provincia se publica la relación nominal de las clases de segunda y primera categoría del Ejército que han sido significados para los destinos que se expresan en esta provincia.

Cartero de Buberós, soldado Santiago Jiménez García; idem de Fuentetoba, cabo Ciriano Miguel García; idem de Herrera, soldado Ignacio Utiel Prietas; idem de Quintanilla de Tres Barrios, cabo Juan Serrano Montalbán; peatón de Hinojosa de la Sierra a Dombellas, cabo José María Tejero.

Ayuntamiento de Alcubilla de Abellaneda, alguacil del Ayuntamiento y pregonero, cabo José María Rubio Parrado; Ayuntamiento de Suellacabras, alguacil, soldado Antonio Ponca Ramírez; Ayuntamiento de Valdeprado, depositario cobrador, soldado Agustín Arceo Hernández; alguacil, sargento licenciado, Luciano López Murias; Ayuntamiento de Valtajeros, alguacil, soldado, Pablo del Sol Rincón; Ayuntamiento de Yelo, guarda, cabo Ángel Jiménez Díaz.

## Título de Bachiller

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Bachiller Universitario de Ciencias, a favor de don Ángel Fernández Lacal.

## Renovación de Juntas

### LA AMISTAD

El día primero del actual se verificó en el popular casino de «La Amistad» la renovación de los cargos que por prescripción reglamentaria, debían proveerse, siendo nombrados: Presidente, don Aureo de Velasco; Contador, don Cándido Medina; Vocal 1.º don Luis Bartolomé y Vocal 2.º don Cándido Viñuesa.

### LA ALEGRÍA

Para regir esta popular Sociedad de baile, han sido nombrados por mayoría de votos los jóvenes siguientes:

Presidente, Cándido Díez. Vice Presidente, Tomás Ameza.

Tesorero, Luis Solaesa. Contador, Manuel Sánchez. Secretario, Eliseo Hernández. Vice Secretario, Juan Marco. Vocales, José Sanz; Ignacio Sanz y Felipe Ranz.

A la nueva Directiva de esta simpática Sociedad les felicitamos por sus nuevos cargos.

## Concurso

La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, saca a concurso el suministro de 6000 toneladas de cemento, con destino al Pantano de la Cuerda del Pozo, puestas sobre vagón en la estación de Cidones, del ferrocarril Santander - Mediterráneo.

La presentación de pliegos podrá hacerse en las oficinas de dicha Confederación en Valladolid, hasta el día 28 del corriente.

## Información telefónica

# Noticias de última hora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

(5 tarde)

80 muertos y 150 heridos en su mayoría niños.

## Despacho con don Alfonso

Han despachado con el Rey los ministros señores Aunós, Conde de Guadalhorce, y Conde de los Andes, sometiendo a la firma asuntos de trámite.

## El Rey de caza

Esta noche sale para Moratalla con el fin de asistir a una cacería organizada en su honor. Don Alfonso, que permanecerá ausente de la Corte varios días.

## Viaje de un ministro

Sale esta noche para Barcelona en cuya población permanecerá hasta el martes, el ministro de Trabajo, señor Aunós.

## Consejo de Ministros

Esta noche a las once y media se celebrará en el Ministerio del Ejército Consejo de Ministros.

## Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica un Real Decreto de Economía, disponiendo que en representación de España asista como Delegado a la conferencia del Instituto Internacional de Roma, el señor Conde de Puerto Hermoso.

## Transmisión de pésame

S. M. el Rey ha ordenado a nuestro Embajador en Londres señor Merry del Val, transmita su pésame y el de la nación española, al Gobierno inglés por la desgracia ocurrida en un cinematógrafo inglés, en el que, como se sabe resultaron más de

## Incorporación a filas

Publica la Gaceta de hoy una disposición del ministerio del Ejército disponiendo que el próximo 1.º de Febrero, se incorporen los reclutas de servicio reducido del reemplazo de 1929 y agregados al mismo. Permanecerán ahora cuatro meses en filas incorporándose en Septiembre nuevamente para servir otros dos meses.

## Más disposiciones

El periódico oficial publica también una R. O. prohibiendo la asistencia a las corridas de toros y espectáculos de boxeo a todos los menores de 14 años. En caso de duda se exigirá la edad y serán siempre responsables de las contravenciones de esta disposición, las Empresas.

También publica una disposición creando el Instituto de la Marina Mercante, cuya presidencia ejercerá el Ministro de dicho departamento.

## Liquidación del presupuesto

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo ha dado cuenta al Excmo. Señor Presidente del Consejo del resultado favorableísimo que ofrece la liquidación del Presupuesto del pasado año en sus once meses últimos.

## Catástrofe aérea

Comunican de California que volando a tres mil pies de altura chocaron, incendiándose dos aviones en los que viajaban diez artistas de Cine, de los cuales solo han aparecido hasta ahora, tres.

## NOTA OFICIAL

El Presidente del Consejo Ministros ha dirigido una circular a todos los Alcaldes de España que dice textualmente:

El Gobierno en la entrada nuevo año felicita a usted, al Ayuntamiento que preside y al pueblo que administra, al mismo tiempo que le alienta a proseguir la obra de reconstrucción emprendida que ha de inspirarse para ser fecunda en austeras normas de moderación, economía, solidez sin que la atención sobre cosas tan serias y fundamentales como la buena y justa administración de un pueblo se distraiga por rumores, maniobras ni presigios, que con intenciones perversas se propagan con frecuencia lamentable. Grandemente confora mi ánimo ver los esplendores cada día más acentuados de la obra reconstructora de una España, nueva y mejor, y me contrasta no poder por mis graves y continuas ocupaciones de gobierno frecuentar más mis salidas de Madrid, llegar todas partes hasta los más humildes apartados rincones del suelo patrio para contemplar con mis propios ojos todas las múltiples y lisorjeras manifestaciones del resurgimiento nacional; pero lo sigo con interés por las Memorias provinciales, fotografías, artículos de Prensa, y cuantos medios de información dispongo.

Mas para que esta obra sea completa, se ha de unir el cuidado por el desarrollo material con la preocupación de que la labor educativa y cultural prosiga tenazmente, sin desmayos ni interrupciones, para que ese pueblo alcance el más alto nivel de ciudadanía y urbanidad, nota que en España se va vigorizando notablemente y justifica las más gratas esperanzas en cuanto a su mayor florecimiento en los días futuros.

La ejemplar conducta, el buen trato con todos, el rigor templado con los rebeldes e inadaptables, sin que esto excluya en obligados casos la aplicación severa de la justicia, afianzará ante la opinión el concepto en que nos tiene, siendo además necesario a este fin que de un modo entusiasta y sencillo demos la máxima publicidad a nuestros actos y la más clara explicación de ellos, huyendo de personalismos y necias vanidades para que así el pueblo se interese por los asuntos públicos y nos conozca y nos juzgue.

La «Gaceta» del 1 de enero publica un estado comprensivo de la recaudación y pagos por todos los conceptos realizados por el Tesoro desde 1 de enero a 30 de noviembre de 1929. Este hecho debe destacarse, en primer término, para señalar, con el elogio que merece,

el gran esfuerzo que supone formalizar casi al día la compleja contabilidad de la Hacienda pública; esfuerzo en que por igual participan todos los funcionarios que tienen a su cargo aquel servicio. Y además porque o pone una rotunda rectificación a los que, persiguiendo finalidades políticas, se atreven a pedir «claridad» en las cuentas fiscales, como si no la hubiese, y mayor y más rápida que en ninguna otra época. Es evidente, en efecto, que jamás se publicaron con tanta normalidad los estados de recaudación y de pagos, que muchas veces aparecían con retrasos de seis y más meses; y el haber conseguido que en el mismo día en que comienza un nuevo ejercicio se conozca por la «Gaceta» un avance de la marcha de los once meses primeros del anterior, constituye un progreso considerable, digno de mención y de ser divulgado. Y patentiza, sobre todo, que el régimen actual no silencia ni atenúa jamás los hechos, sean de orden fiscal o de cualquier otro orden.

Es indudable interés de que el contenido de esta nota sea conocido por el país para que sepa como se le administra y tenga en ello fundada confianza, aconseja dar a su publicidad carácter obligatorio, que por su índole además le corresponde, bien seguro el Gobierno, sin embargo, que, aun sin aquel carácter, encontraría en la Prensa buena acogida.

(De inserción obligatoria)

El Sr. Presidente del Consejo ruega a la prensa se haga eco de su agradecimiento por las felicitaciones que con motivo de la salida y entrada del año está recibiendo de toda España y que por su número es imposible contestarlas individualmente por medio su secretaria.

## ¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la Fonda LA PAKISIEN MONTERA, 14 Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias. Calefacción central. Cuartos de baño. Salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior: 14.255 PROPIETARIO Y GERENTE: Leonardo Méndez



¿Tiene usted anemia? ¿Inapetencia? ¿Decaimiento? ¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## Viajeros

Han salido: Para Munilla (Logroño), después de pasar breves horas entre nosotros nuestro estimado amigo D. Zenón Fernández e hijo Enrique.

Han llegado: De Madrid, para Agreda, el representante de la importante Casa de Vermouth «Torino» Barbazolo, don Daniel Sevillano.

De Castro Urdiales, don Luis Herrera y señora.

## Obituario

El pasado día 30 dejó de existir en nuestra ciudad la bondadosa señora doña Vicenta Molina Moreno, que gozaba de generales simpatías.

A su apenado esposo don Juan Ortega y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

## Grave accidente de automovil

En el kilómetro 47 de la carretera de Burgo de Osma a Almazán, ocurrió el miércoles último, un accidente de automóvil a consecuencia del cual resultó muerta la señora doña María Gutiérrez, de 34 años de edad y natural de Orense y gravemente herido, el dueño y conductor del vehículo don Francisco Dominguez Calzán, de 34 años, el cual fué auxiliado en el hospital de Almazán.

Se cree que el accidente fué producido por haber chocado contra un árbol y caído por un terraplén de cerca de dos metros.

El automovil pertenecía a la matrícula de Barcelona con el núm. 28.636.

## Tres detenidos

Comunica la Guardia civil de Almazán, que días pasados procedió a la detención de Rafael Peña Pérez, Dionisio Rupérez Sanz y Gregorio Egidio Morón, de oficio labradores, por haberseles sorprendido roturando la dehesa comunal de La Milana, agregado del pueblo de Frechilla, alegando dichos detenidos que si roturaban en aquella finca lo hacían en virtud de derechos adquiridos por sus antecesores.

## Un robo

Según participa el comandante del puesto de la Guardia civil de Alcubilla de Avellaneda, el día 29 del pasado se cometió un robo en el comercio que en Gocigas tiene establecido don Santiago Gómez Parra, vecino de Langa de Duero.

Los cacos, se apoderaron de 35 pesetas en metálico y gran cantidad de objetos del comercio.

La Guardia civil, trabaja por descubrir a los autores del hecho.

## COMPRO Motor Monofásico

usado 7 a 10 H P de 220 volts Ofertas a José Sevilla Portazgo, Zuera (Zaragoza)

## F. Trassorras y Morales de Setién

MEDICO - CALATAÑAZOR Tratamiento por el procedimiento de doctor Asuero de reumatismos, parálisis, varices, hemorroides, sorderas, etc. Consultas todos los JUEVES en EL PARADOR DEL FERIA

## ROTULOS

sobre lunas y vidrios de todos tamaños, formas y colores. Sobre placas de hierro esmaltado GRABADOS LUMINOSOS F. Zubizarria. Apartado 220 BILBAO

## GREGORIO NIETO OCULISTA

Caballeros 15 pral. Soria

## GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda o Hijos de Ángel Herrero ZAPATERIA 31 Y 33 AVISOS: Teléfono, - 129 Esta casa dispone de automovil de alquiler



# Coches y camiones en venta

En la agencia CHEVROLET

Siempre gran STOCK de coches y camiones de todas las marcas de la General Motors Peninsular. Coches y camiones usados de todas las marcas Americanas y Europeas. Visítala esta Agencia y apreciaréis las excelentes calidades de sus marcas, los reducidos precios y las grandes facilidades de pago.

GRAN GARAGE

**PEDRO HIRGUETA**  
Calle de Ruiz Zorrilla 1.-Teléfono 135.-SORIA.

## BAR LA FARRA

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Viuda de Herminio Gil Arancón  
SORIA

El propietario de este establecimiento, dice y lo hace que dió, dá y seguirá dando a su distinguida y numerosa clientela lo que se merece, pide y paga o sea las bebidas auténticas de origen abonando 1.000 pesetas al que demuestre lo contrario.

También es dueño de la famosa FABRICA DE GASEOSAS LA NUMANTINA.-Despacho y escritorio, Canalejas, 70.-Fabrica: Numancia, 38. Depósitos de Cervezas Mahou.-Teléfonos 13 y 24

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
DESEMBOLSADO..... 39.874.000 —  
RESERVAS..... 34.731.403 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Saá, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

### CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual.

## CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4  
Palacio de los Condes de Gómara

## Compañía "Adriática" de Seguros

(REUNIONE ADRIATICA DEL SIGURTE)

VIDA INCENDIOS TRANSPORTES

Capital social: Liras 100.000.000  
Desembolsado: Liras 40.000.000

Reservas técnicas y demás al 31 de Diciembre de 1927.....Liras 427.754.808'71

Pagos hechos a los asegurados por siniestros desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1927...Liras 4.637.914.883'84

Dirección para España: MADRID, Avenida de Pi y Margall, 17

Sucursal en Barcelona, en Vía Layetana, 47  
Ambos edificios propiedad de la Compañía.

Agencias en todas las capitales y poblaciones principales de España

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros)  
Ecuivalencia de 31'85 por 100 en pesetas al 31-12-1927)  
Agente en SORIA para el ramo de incendios  
**DON MARIANO SESENA**  
Plaza Ramón Benito Aceña número, 14.

## BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.-2'50 POR 100 ANUAL  
POSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales  
Canalejas, 25 y 27. SORIA

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa  
Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

DOMINGO MODREGO

Gran almacén de Vinos y Licores al por mayor

P/O ALFONSO CHACOCO

Calle de Numancia núm. 69 SORIA

Representante para la provincia de Soria del famoso

**Anis maroa "El Gato"**

Vinos de Aragón, Rioja y La Mancha

SE SIRVE A DOMICILIO

SASTRERIA

DE

**ANGEL OLEA**

Cal'te de la Constitución núm. 1 Teléfono 2503

VALLADOLID

Esta Casa, siempre dispone de un gran surtido en PANERIA FINA para toda clase de PRENDAS DE CABALLERO. EN CONFECCIONES distinguidos MODELOS: IMPERMEABLES, para Señora y Caballero. Distintas calidades en ABRIGOS DE CUERO, TRINCHERAS PLUMA para Señorita. GABARDINAS, BATINES DE DESPACHO e in finidad de prendas propias de la presente Temporada.

Se reciben encargos por Correo.

**PINTOR**

LUIS SERRANO

NUMANCA 26

SORIA

## Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la guardaseñombrada M CORMICK reconocida como la mejor, y de pieza de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas LIVER y SMAR, A en tadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadora semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMA X. taller de reparacion Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

lamejorables condiciones y precios

NOTA.-Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya instala sus almacenes.

Salones tipográficos de

**La Voz de Soria**

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

:-: impresos para oficinas y comercios :-: :-:

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

= = = pagarés, etc., etc..... = = =

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

**Soria**

Agencia de Negocios.

Mariano Seseña

Plaza Ramón B. Aceña 14

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS, PESCA; EXPEDIENTES DE PENSIONES Y DESTINOS PUBLICOS; CERTIFICADOS DE PENALES Y ULTIMA VOLUNTAD  
PRECIOS ECONOMICOS

Sara Guzmán García

Profesora Titular de Solfeo y Piano.-Pensionada por la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento

Ca e Mayor, 18.-SORIA

(Encuadernación de Guzmán  
Lecciones de 9 a 1 de 3 a 7

Preparación adaptada a actual programa del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

## CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

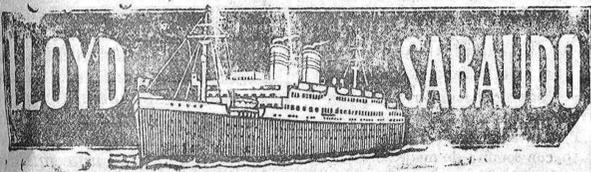
CAPITAL Y RESERVAS Incendios..... Francos 101.883.000  
Accidentes..... > 195.377.298  
Cam. io 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100/francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA Incendios..... Pesetas 1.481.552  
Accidentes..... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AUTO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39



Barcelona Sud América

SERVICIOS EXPRES DE GRAN LUJO  
TRAVESIA EN 12 DIAS Y MEDIO  
Excelente acomodación y trato esmeradísimo  
SUPERTRASATLANTICO

**CONTE VERDE**

9 FEBRERO  
SUPERTRASATLANTICO

**CONTE ROSSO**

19 ENERO

España New York

Via Algeciras Gibraltar-SUPERTRASATLANTICO.

**CONTE BIANCAMANO**

10 ENERO

**CONTE GRANDE**

27 ENERO

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Hijos de M. Condeminas

BARCELONA

RAMBLA SANTA MONICA, 29 y 31

Madrid - Valencia - Sevilla - San Sebastián.  
Palma de Mallorca

INFORMES EN ESTA LOCALIDAD:

Martin G. Jodra Canalejas, 37 y 39



MUEBLES

DECORACION - PROYECTOS

fernando VI Nº 3 Madrid teléf 3876

## La Farándula

### Volpone, y los Intereses creados

Ya el público de Madrid conoce plásticamente dos versiones del «Volpone» de Ben Jonson; la importada de la adaptación francesa por los señores Sánchez Guerra y Precioso, y la versión de Benjamín Jarnés. Aun, como lectura de una edición popular, puede gustarse la libre castellanización que de la obra Jonsoniana ha hecho Araquistain.

No es momento este de detenerse con una intención enjuiciadora ante las diferentes versiones, ya que sustancialmente no discrepan ni siguen un mismo guión ideológico.

«Volpone» aborda el tema dilecto de teatro italiano de Marionetas, pueril en su esteriorización didáctica, moralmente educativo, paliado el pesimismo de su fondo con la ilusión nazarenica del castigo y la expiación.

Ancestralmente he aquí la primera semejanza fundamental entre «Volpone» y los «Intereses creados». Semejanza que en nada altera las virtudes de originalidad de la farsa Benaventina.

Más que buscar la posibilidad de una inspiración en Ben Jonson, de Benavente, tienden estas líneas a señalar las coincidencias expresivas entre una obra escrita hace tres siglos y una comedia fresca aún de la tinta contemporánea.

La idea básica es una, la explotación por una astucia refinada de la codicia, de la deslealtad y de la hipocresía de los hombres. ¿Qué más da pantalón que Maese Corbaccio, el Escribano que Volpone?

Todos en el sanatorio anémico de la escena se dejan operar voluntariamente por el bisturí de Crispín o de Mosca.

En Ben Jonson, no hay piedad. Es cruel, implacable, es quizás más seguro que nuestro dramaturgo. Su excepcionalismo, su franca desconfianza burlona de todo, va más lejos. Por eso Ben Jonson no cree en el Amor, no apela al amor para dar una solución platónica a la tesis. Es más, que se burla también de él; lo utiliza irónicamente convirtiéndolo en otra ruindad más.

Bajeza en Corvino y lascivia en Volpone.

A Leandro no se le concibe en la comedia de Jonson. Es la artista lírica de una época menos ingénuas. Es la concesión que la vida tiene que hacer al arte para limar asperezas.

Benavente no se atrevió a humanizar sus personajes, los utilizó como Arlequines disfrazados con nombres carnavales-

cos. Ben Jonson tampoco emplea nominativos de animales.

Coinciden en el tono de franca burla que imprimen en la obra; en la simplicidad cómica más sostenible en el escritor inglés que en el español.

Porque Benavente se olvida—o aparenta olvidarse—de la intranscendencia ejemplar de sus muñecos. Se vitalizan por un mutuo deseo amoroso. Silvia y Leandro son ya héroes de un romance juglar, no histriones de una fábula divertida que solo a divertirse aspira sin conmovernos nunca.

Definiendo; los «Intereses Creados» están escritos por un poeta. Volpone por un bufón. Un noble bufón educado en las artes cómicas de Molière y adiestrado por los recursos ironistas de Bocaccio.

El poeta, a veces, agita el cascabel grotesco de las risas payasas. Suena la falsa carcajada del que sufre al reírse. Viene la verdad enmascarada en el antifaz del sarcasmo. Aquí poeta y bufón confunden sus espiritualidades. Y surge el cuadro del escrutinio de Venecia en «Volpone» y del proceso de Leandro y Crispín en los «Intereses Creados».

La intención satírica del fondo es la misma. Llega el momento pedagógico de decidir en el Bien y en el Mal. Este último es el que existe únicamente. Aquel es más bien inocencia. Y el Mal, casi, casi, infelicidad. El más listo, el más «zorro» vencerá. Los mismos jueces se saben dejar engañar.

Es la hora de la astucia. En Volpone, en el «Volpone» original, el fuerte sentido humorístico se pierde por ofrecer una ejemplaridad moral tan propia de los tiempos Isabelinos. En Benavente se respeta el lógico final del triunfo del pícaro.

He aquí someramente la relación sustancial de dos obras maestras que marcan un punto y señalan dos ciclos del arte dramático.

Nada de veladas intenciones, equívocas en mi ánimo. Fue hoy solo el capricho de meditar un poco sobre el viejo tema que vuelve a ser de actualidad. Es un modo digno de suscitar la risa. La sencillez cómica de «Volpone» como de los «Intereses Creados» que ante todo son eso: una farsa cómica, pueden ser un buen viento de arte legítimo bariendo las hojas de almanaque esparcidas por los escenarios y acumuladas con el título de juguetes cómicos.

CIMORRA



### COMENTARIOS AL NUEVO ARTE CINEMATOGRAFICO

El público en general suele creer que la producción de los ruidos en la cinematografía sonora son obtenidos por el mismo micrófono de la realidad; marcha de un tren, desfile de unos soldados de caballería o un regimiento de artillería, explosiones, truenos etc. Sin embargo, no es así. Los ensayos tomados del natural, dieron una reproducción tan deficiente, que resultó inaceptable para los auditores.

Por eso es que en los «estudios» después de tomarse las vistas, se toman los sonidos merced a artificios especiales.

Según lo explica el técnico M. Boisvyon, el ruido de un tren en marcha se obtiene generalmente mediante un aparato «broiteur» común, que lo imita muy bien. El director escénico Littleton consigue este efecto maravillosamente haciendo rodar por el piso del «studio» un enorme tubo de hierro. El primero de los técnicos citados señala el caso reciente de la película sonora «El barco extraño» donde hubo necesidad de registrar el ruido que debe producir un choque entre dos buques. Se ensayaron diversos procedimientos con resultados negativos: frotación de placas de hierro, quebrantamientos de maderas etc. Todo fue inútil. Por último se ensayó la vibración de un cordón resinoso, adaptando a una caja vacía de cigarrillos que hacia las veces de caja sonora. Y los resultados obtenidos fueron al fin perfectos.

Después de encontrados los medios más eficaces para imitar los ruidos más característicos que debe producir la pantalla sonora—circulación de automóviles o carros pesados, murmullo y clamor de las multitudes, rugido del viento, bramido del mar agitado por la tempestad, etc—solo queda la dificultad de su sincronización con la parte visiva de la película que suele ser mayor de lo que cree el público en general.

PANTALLA MUNDIAL

AMERICA.—Lucien Littlefield

y Dave han sido elegidos para completar el reparto de «La Marsellesa», producción universal sonora, cuyo personaje principal está a cargo de John Boles y cuya dirección ejecutará Paul Pejos.

William Kent astro de la comedia musical, ha sido elegido para la película especial al «Te of Jazz Revue», en la que Paul Whiteman, el conocido «Rey del Jazz» tendrá el papel principal.

Andrés Randol ha sido elegido por la Universal para hacer el papel de mandarín de la primera producción especial cuyo protagonista es Mary Nolan y que se titulará «Te Shanghai Lady».

Se ha terminado recientemente en Universal City la película «Esta noche a las doce» interpretada entre otros por Vera Reynolds, Magde Bellamy y dirigida por Harry Bellard, el director de «La cabanía del tío Tom» y «Bohemios».

Merna Kenady que tiene a su cargo el papel principal en la nueva película «Barum tenía razón», fué la compañera de Charlot en «El Circo». Esta cinta está dirigida por Del Lord.

La Universal ha adquirido la novela de Erch Maria Remarque «Sin novedad en el frente» Maxwell Anderson, coautor de «El precio de la gloria» está en viaje a la Universal City para preparar la adaptación cinematográfica y el diálogo.

EUROPA.—Se encuentra en España el «meteur» norteamericano Benjamin Glaser, quien piensa permanecer varios meses a fin de «filmar» escenas y tipos españoles para una película cuyo asunto a ideado Carlitos Chaplin. El presupuesto de esta película ha sido hecho por el genial actor y por varios financieros españoles residentes en América.

Existe el propósito de establecer en España un estudio de películas parlantes en idioma nacional, que sería realizado por una organización, parte americana y parte española. Cou esas miras pasaron algún tiempo en la península el direc-

tor Edwin Carewe y algunos técnicos americanos.

«Los mohicanos de Paris» adaptación de la célebre novela de Alejandro Dumas va a ser realizada por la empresa francesa Omega, en combinación con la Terra de Alemania. Los interiores se impresionarán en Berlín y los exteriores en París y en la capital alemana.

La empresa filmadora G. P. Films prepara actualmente una gran película sonora que llevará por título «Tokayer». Para las escenas al aire libre el magnate húngaro, conde Esterhazy, ha puesto sus numerosos castillos y posesiones rurales a la disposición de la citada empresa, a fin de que el ambiente húngaro pueda ser producido con exacto realismo.

«SOLM-FILM»

### LOS POETAS

#### Coplas de amor.

En esta rama con sol se están diciendo los pájaros cositas del corazón.

Agua que suena al correr con sombra de madre selvas, ¡qué linda para la sed!

Flores en el agua fresca y su querer que ya es mío, anuncian la primavera.

Canción isleña que llena de música el corazón, viene cantando en el río llenas de cosas de amor.

Su voz entre las lianas: una caricia de sol después de una caricia mansa.

De regreso por los ceibos, su boca y las rojas flores vienen cambiándose besos.

La primavera se irá, y nuestro amor como un niño se irá llorando detrás.

Eliás CARPENA

### Bibliografía

ADRIAN del REY. El Hechizo de Barcelona.. Mundo Latino Madrid

Este nuevo autor que desde esta primera novela pretende cultivar el género estrictamente popular del drama novelado, de primera mano popular, apodados directamente desde la vida cotidiana, sin arreglos ni organizacionnes de presentación, abre su libro con una simpática dedicatoria.

A la juventud escolar hispanoamericana encomienda Adrian del Rey su primera producción, preferiendo la sinceridad y el afecto de sus compañeros a la solemne vinculación cerca de algún solemne personaje contemporáneo que pudiese embebezar la obra.

Puesto el autor en la horca cumbre de la vida, recuerda los momentos escolares que detalla atrás pleno, desana alegría, les consagra sus páginas plenas de una noble intención moral y social.

Persiguen durante las páginas de «El hechizo» de Barcelona, a los consumidores de drogas tóxicas llamadas estupefacientes: cocaína, morfina, opio y aconseja la expulsión de los traficantes, verdaderas serpientes en ellas ocultas, del remo de la sociedad honrada. Por eso merece un aplauso este novelista que comienza tan noblemente su vida de las letras.

En cuanto a la parte literaria merece destacarse su valor documental e auténticamente realista insuperable, y su forma que corresponde al tipo del drama popular llamado folletín que aún injustamente desdeñado cumple con una misión social de saneamiento espiritual y prepara la curiosidad del pueblo para la vida. Porque aún la gran masa de la sociedad sufre en valor ético y vital a los grupos «deshumanizados» siempre sospechosos.

### V. SANCHEZ JUANO

MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído. De la Clínica del Dtr. Hinojosa de Madrid VINUEBA CONSULTA EN SORIA TODOS LOS JUEVES DE 12 a 2 EN EL HOTEL COMERCIO

### En torno al Pantano de la Muedra

## Estudio sobre la expropiación de la zona de embalse

II

Tiene que ser doble y simultánea la labor a realizar por los gestores de la Confederación para que pueda cumplirse el fin social que se persigue y no dejar al vecindario de la Muedra bien pagado pero sin tutela en la inversión del producto de la expropiación. Debe porque ha de atenderse: primero a convencerles de la necesidad de llevarles a seguir desarrollando sus vidas en nuevos terrenos; después, porque habrá que vencer la resistencia que el Municipio a que se incorporen ponga (y ello hay que descontarlo conforme se apunta en aquel interesante citado trabajo del señor Villamil) a que adquieran vecindad los nuevos llegados, entre quienes habría que diluir los repartimientos comunales. De como pueda llegarse a vencer esta resistencia he de hablar más adelante.

El artículo 23 del vigente Estatuto Municipal preceptúa que cuando un municipio desaparece por construcción de un Pantano su Ayuntamiento en pleno ha de decidir a cual otro mu-

nicipio hayan de incorporarse los bienes sobrantes y el producto de los expropiados. Aunque sobre esto tiene pedida una aclaración el Ayuntamiento de La Muedra al señor Ministro de la Gobernación, es evidente que si no se aclara en breve espacio de tiempo o si esta fuera confirmatoria de lo dispuesto en mencionado artículo, tendrá que pronunciarse el Ayuntamiento de La Muedra por cualquiera de los municipios colindantes que son, por orden de población, proximidad y amplitud de lindero común, los de Vinuesa y El Royo, ya que no parece lógico fuera a pedir la incorporación a otro municipio más lejano, desde el que sería imposible el aprovechamiento de lo que quedó fuera de las aguas al desaparecido de La Muedra. Pero aunque no hubiera de pronunciarse por incorporarse a otro municipio, si el citado Ministerio autorizase al de La Muedra a disolverse libremente disponiendo del producto de la expropiación de los bienes comunales, es evidente que el terreno que quedara fuera de las aguas siempre constituiría una base para

agregación a otro municipio por venta o cesión de quien fuera o como aportación a cuenta de ventajas que a ese municipio se pidieran para el establecimiento de los vecinos procedentes del de La Muedra que lo desearan.

Hoy no se sabe cuantos sean los vecinos del citado lugar que hayan de aceptar su incorporación a otro cualquier municipio como tales vecinos y sobre la base de tener en este caso y tierras; posiblemente lo serán los más cuando vean cuales sean ese municipio, esas casas y esas tierras que se les ofrece; por lo que debe plantearseles a ellos la solución, no bajo la forma de permuta de sus tierras y casas que no conocen, sino llegando a la tasación y expropiación de lo que en la Muedra poseen, confeccionando, incluso, las hojas de aprecio pero retrasando su pago hasta que, a la vista de las casas y tierras que, previamente y con las garantías del caso, tuviera dispuestas la Confederación para cederles a precio de costo, optasen: o por la percepción íntegra del efectivo que les correspondiera por sus bienes o por la dedicación de todo o parte de este a adquirir la nueva propiedad con que se les brinda.

Naturalmente que la Confederación S. H. del Duero no puede adquirir tierras y construir casas mientras no sepa cuantos y quienes sean los vecinos de La Muedra que hayan de aceptarlas; por lo que considero de urgencia suma el que la tasación de los bienes de aquel vecindario se lleve a cabo rápidamente para que simultáneamente llegue a su conocimiento el precio de la expropiación de lo que hoy poseen

y el ofrecimiento de nuevos terrenos y casas con su valor, y decidan en consecuencia; adquiriendo entre tanto una opción de compra sobre los terrenos, que puedan dedicarse a tal fin. Después tendría que establecer la oficina liquidadora, para aquellos que aceptasen los terrenos, una compensación, liquidando en efectivo las diferencias entre el valor de los bienes expropiados a cada cual y el de los terrenos y casas que se les facilitarían.

Estos terrenos y casas debieran ser por lo menos de tres categorías:

a) Casa modesta, un huerto y una pequeña parcela de regadío para repartir por módica cantidad o incluso gratuitamente a aquellos vecinos que no tuvieran bienes en La Muedra, de donde fueron lanzados.

b) Casa, huerto y parcela de mayor categoría para los que allí eran ya pequeños propietarios, y

c) Terrenos con o sin casa, que el propietario podrá construir, para aquellos que tuvieran mayores disponibilidades para adquirir.

No cabe pensar en la constitución de un nuevo municipio en esta zona porque, cercenados ya por el embalse gran parte de los términos municipales de la de influencia de La Muedra, la creación de uno más haría aún más angustiosa la necesidad de expansión de todos. Tampoco sería la solución más económica porque al pretender que el vecindario de La Muedra mejorase en las condiciones generales de vida

(Continuará)

**AMANTOS**  
**MANGUERAS**  
Enrique Miret Espoy Olzaga, 12 MADRID